

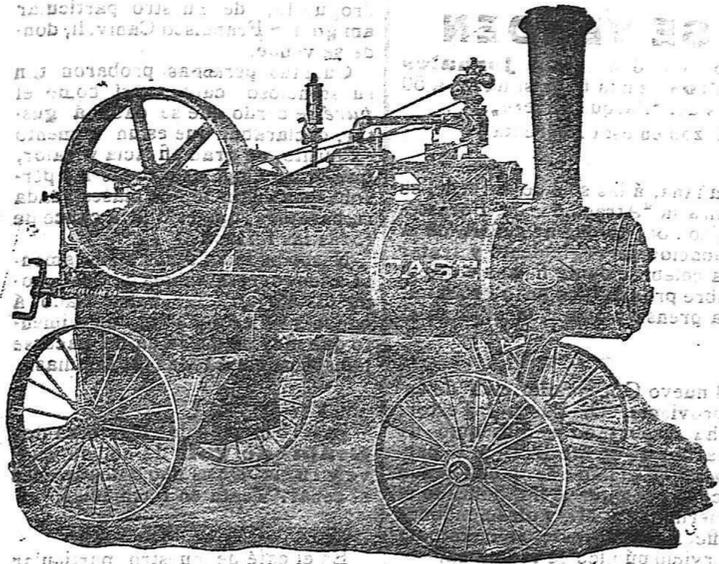
DIARIO DE TORTOSA

Francher concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

ANO XXXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Borja. — En Barcelona, Agencia de Roldos y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corral, Araluz, n.º 2. — En Madrid, S. G. L., Alcalá, 6 y	Miércoles 18 de Junio de 1913 REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación, (Esquina)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Muy adelantado. 4 pesetas Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM. 9 433
-------------	---	--	---	---------------



V. NECESITA BUENA MAQUINARIA AGRICOLA.
V. DESEA COMPRAR UNA TRILLADORA PARA SUS CAMPOS Y NO QUIERTA A DIRIGIRSE A NINGUNA CASA, POR TEMOR A SER ENGAÑADO.

La maquinaria que podemos ofrecerle es inmejorable, tanto en ARADOS, SEMBRADORAS, SEGADORAS, CULTIVADORES, AVENTADORAS, TRILLADORAS, MOLINOS DE ARROZ, MOTORES DE BENJINA, LOCOMOVILES, TRACTORES AGRICOLAS, etc.
Diríjase V. nombrando a DIARIO DE TORTOSA, y se le remitirán catálogos, presupuestos y cuantos datos pida.

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20. — VALENCIA

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
La inoculación debe empezarse antes de los diez días.

D. Sabató

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral — TORTOSA

CLINICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

FUMAD EL PAPEL

JOB

O DEJAD DE FUMAR

Depósito: G. Campmajó. — Arenal, 12. — BARCELONA.

Para el cabello

Tratamiento vegetal.

Excelente preventivo contra la calvicie y caída del cabello.
Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Usando la FLOR RUBI, el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.
La FLOR RUBI es útil para la caída, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como placas y tiradas producidas por humores de la sangre. Es que tiene tendencia a grande dolores de cabeza le alivia mucho dándole vigor y frescura.

Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que solo basta probarla para saber sus resultos.

MODO DE USARSE:
Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolera ó zaragatana.

PUNTO DE VENTA:
TORTOSA. Plaza de la Catedral, n.º 3 (Florería)
Precio u. frasco, 1.50 ptas.

APRENDIZ

En la tienda de Mercería de José Tortosa, Angel, 18, se necesita un aprendiz.

SULFATO DE AMONIACO

Nitrato de Sosa

Importación directa de Chile á Barcelona

SULFATO DE COBRE

SUPERFOSFATOS DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER

Representante

CANUDA 2, 2.º 1.ª

BARCELONA

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de nuestro y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

REGIONAL

Asamblea agrícola

Como no podía menos de esperarse, la Asamblea convocada por la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona, para tratar del importantísimo asunto referente á tratados de comercio, en la parte que afecta á productos agrícolas y á cuanto concierne á relaciones con Francia, Alemania y demás países, cuyo acto tuvo lugar el domingo último, en el local social de dicha entidad, resultó brillantísimo, bajo todos conceptos.

Concurrieron al acto nutridas representaciones de Ayuntamientos, Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agrícolas, Juntas locales de defensa contra las plagas del campo y distinguidas personalidades del ramo agrícola.

Por ocupaciones de carácter urgente, del Comisario regio de Fomento D. Estanislao Tell, ostentaron su representación, como también la del Consejo provincial, los consejeros D. Ramón Vidiella, don Buenaventura Fons y D. Domingo Segimón.

En representación de la Cámara agrícola de Reus y su comarca, don Ramón Sampans; en ídem de la de Vallís "La Sesastens", el director del Laboratorio vitícola de Vallís

D. Francisco Ballester Castelló y D. Francisco Cisteré Voltas; por la de Falset su digno presidente; por el Ayuntamiento y Junta de defensa contra las plagas del campo de Riudecols D. José Solanellas, don Antonio Guri y D. Pedro Tots, por el de Vellvey D. Pedro Huguet, por el de Constantí señores Massó, Sabaté y Sedó, por el de Falset don Emilio Llorens; por el de Pradell D. Cándido Jordá, y el de Morera, estando igualmente representadas las Alcaldías de Barbará, Solivella, Cornudella, Pont de Armentera, Poble de Mafumet, los Sindicatos agrícolas de García, Morell, Estiuga de Francoís, la Cooperativa de la Selva del Campo, la Cámara de comercio de Reus, las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de Tivisa D. Antonio Borrás Madico; la de Maspujols, la de Caspuz, la de San Carlos, la de Pá de Cabra, la de La Figuera, el Sindicato agrícola del Priorato D. Manuel Ferrer y Jover, Ateneo agrícola de Riudeciñans, Sindicato agrícola caja rural de crédito de Cambriels, representado por D. José Cuchillo, Sindicato agrícola de Reus D. Antonio Huguet y además, entre otras entidades y corporaciones que sentimos no recordar, concurren todas cuantas asistieron en la Asamblea del 1.º del presente mes.

Entre las personalidades agrícolas asistieron los señores Ferrer de Puigpelat, D. Luis de Castellví, representado por D. José Elías de Molins, D. Jaime Vernet, D. Gil Vernet, D. Celestino Salvadó, D. Ramón Salas, D. Joaquín Brrat, ingeniero jefe de esta Sección agronómica, D. Cárlos Wagner, D. José M.º B.º xó, D. Rafael Baldrich, D. Vicente Alonso en representación del Sindicato agrícola de San Isidro, D. José Torres Sas, D. Andrés A. Bessa y otros.

La presidencia la formaban don José Elías de Molins, D. Gregorio Rull, D. Agustín Virgili y D. José Fortuny, presidente honorario, vicepresidente, contador y secretario respectivamente de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona y el presidente de la Diputación D. José Mestre Miquel.

Abierta la sesión, dióse cuenta de las adhesiones recibidas, como igualmente de una carta del presidente de la "Unió de Vinyaters de Catalunya", y otra de la "Federación agrícola catalana balear", así como de un telegrama de D. Juan Ribas de Cambriels, escusando su asistencia.

Leyó el discurso de apertura del acto D. Gregorio Rull, quien se lamentó de que el agricultor haya sido siempre postergado en la negociación de los tratados de comercio, en los que dijo, radican todos los males del país productor.

El Sr. Elías de Molins empieza su discurso, haciendo un resumen de lo tratado en la Asamblea anterior y desarrolló el tema que se le había confiado referente á "Tratados de Comercio y nuestras relaciones con Francia, Alemania y demás países extranjeros", en el que demostró una vez mas poseer profundos conocimientos sobre la materia; se extendió en consideraciones de suma importancia respecto á los productos agrícolas que son objeto de exportación al extranjero.

Afirmó que el único remedio para salvar al país es que salga de su letargo la clase agrícola. No basta, añade, fomentar el mercado interior para obtener una compensación á los productos de la tierra, sino que es preciso el estudio de los tratados.

Llama la atención del viticultor español sobre lo que preocupa al francés, que tiene hoy en Argelia 150 000 hectáreas de viña que muy pronto se dejarán.

Hace un estudio del *modus vivendi* con Francia, cuya aplicación, ó no se cumplió se interpreta erróneamente, según conviene ó no á los vinateros franceses, á pretexto de supuestas sofisticaciones, cerrando así la frontera, siempre en beneficio suyo, pues como dijo ya nuestro embajador Sr. León y Castillo, pone el gobierno vecino entorpecimientos, según le conviene ó no la importación de los vinos españoles.

Es preciso, continua, saber cómo las gastan los franceses. Cuando se concierte un tratado hay que desear por absurdo que las diferentes clases de vino de la provincia de Tarragona y otras se basen en los doce grados, siendo como es su graduación tan distinta á la francesa.

Insiste en que el *modus vivendi* actual no tiene la garantía ni la importancia necesaria para salvar la producción de la provincia de Tarragona, siendo una barrera arancelaria que nos crea una situación insostenible. Y es más de lamentar, por cuanto siendo unos solos los intereses comerciales y agrícolas de Tarragona, pueden ir unidos, al revés de lo que sucede á los de los comerciantes y agricultores franceses que son siempre opuestos.

Como la cuestión vinícola está enlazada con la fabricación de alcoholes repite la voz de los productores de la Azucarera que proyecta reformar sus aparatos para producir también alcohol industrial en cantidad de 120 000 hectólitos para dar aplicación al exceso de producción de remolacha.

Dedica lauratorias frases al señor Paig y Vall, que impresionan profundamente al fundador de la Fiesta del arbol, y pasa seguidamente á tratar de nuestro comercio con Alemania, cada día más importante y al que continuamente se ponen nuevas trabas, sosteniendo que si el gobierno español tuviese entereza, el gobierno alemán reduciría sus pretensiones porque le conviene, y no se impondría á nuestros vinos derechos prohibitivos.

Como resumen de su informe, propone el señor Elías de Molins las siguientes conclusiones:

1.º Es conveniente un tratado entre Francia y España en que se armonicen los intereses de las dos naciones bajo la base de que se modifiquen las actuales tarifas francesas que hacen imposible el desarrollo de la exportación de nuestros productos agrícolas.

2.º En el *modus vivendi* que hoy rige entre la nación vecina y España, todo es en favor de Francia, que no solo disfruta de las ventajas de la segunda columna de nuestro arancel, sino que obtiene las muchas rebajas de derechos que figuran en el tratado Hispano Suizo y que le sirve para enviar á España muchos productos elaborados.

3.º Dado el gran número de vinos españoles naturales que pasan de 12 grados es preciso gestionar con Francia bajo la base de elevar la escala alcohólica, ó sea que se aplique la tarifa mínima en los vinos comunes que tengan una graduación de 14 á 15 grados. El tipo actual de 12 pesetas por hectólito es de todas maneras demasiado elevado.

4.º Es urgente se llegue á una inteligencia clara y precisa con Francia y que se unifiquen los procedimientos de los análisis de los vinos, pues no es posible que siga la actual arbitrariedad pericial en las fronteras francesas que son causa de grandes perjuicios y comprimen el movimiento de nuestra exportación de vinos al extranjero.

5.º Es preciso enviar vinos puros, bien elaborados y adaptados á gusto de los mercados con una idiosincrasia.

RIGOBERTO SEDO PAMIES

Especialista en enfermedades de los Niños, vías urinarias, secretas y partos.

Consulta en Tortosa, todos los miércoles de 11 á 2, en el «Hotel Siboni» calle del Angel.

En Tarragona, todos los días, de 12 á 1, y de 3 á 5.

Rambla de San Juan, núm. 45, 1.º

La Casa JAIME RUIZ

que es la contratista de todas las instalaciones domiciliarias de «Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.» en estas regiones, facilita al público cuantos datos necesiten en relación con estos asuntos, encargándose de la suscripción de pólizas, etc., en Puente de Piedra y Plaza Nueva del Vall, núm. 1, bajo.

De 8 á 12 de la mañana, y de 2 á 8 de la tarde. La misma casa RUIZ se encarga de llevar á cabo cuantas instalaciones se deseen tanto de alumbrado eléctrico como de timbres, teléfonos, para-rayos, ventiladores etc., etc.

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD?



DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, HERBERIAS Y CAFES

y es de interés de los productores y comerciantes de buena fe que en nuestro país se persiga y castigue con rigor el fraude y las adulteraciones de los vinos. Es meritoria y necesaria toda energética campaña que las entidades agrícolas hagan en persecución del fraude y que las Cámaras agrícolas que tienen la facultad de nombrar vendedores, es preciso que tergan medios y recursos para que los mismos puedan cumplir su misión.

6.º Es preciso gestionar de Francia rebajas en las tarifas que hoy pagan las legumbres, frutas, aceites, corchós, naranjas y otros productos agrícolas.

7.º Es necesario modificar la actual ley de alcohol, en el sentido de que haya mas margen diferencial entre el impuesto que paga el alcohol vinico y el industrial. Cabe exigir el cumplimiento de la ley y en su consecuencia la prohibición absoluta de encabezar los vinos con alcohol industrial.

8.º Respecto á Alemania gestionar energicamente contra los impuestos en el concepto de circulación y consumo con que se nos amenaza, si no que se rebaje el tipo de 20 marcos el hectólitro que hoy pagan nuestros vinos y que resulta excesivo.

9.º Para el desarrollo de nuestra exportación son indispensables medios fáciles y económicos de comunicación por mar y tierra. Es preciso estimularla por medio de tarifas especiales de penetración y emplear materia de transporte especial para el envío de determinados productos agrícolas.

10.º Para llegar á una fi reciente expansión se requiere una producción agrícola industrial y la comercialización con las ventas, y por eso son instrumentos indispensables el Sindicato y la Caja rural, la cooperación agrícola con sus principales manifestaciones. El crédito agrícola á los recursos y auxilios del Estado los Bancos de las Cajas rurales y Cajas de ahorros junto con puertos y zonas francas, docks, almacenes de depósitos y wharves

agrícolas son medios complementarios para poner con éxito en movimiento nuestros productos agrícolas.

11. La fácil extracción de productos desde el lugar de producción es un factor indispensable para la vida de la exportación. Sin abundancia de caminos vecinales y vías rurales que pongan en comunicación los puntos de producción con las grandes arterias de líneas ferreas que se dirigen á la frontera no se pueden aprovechar muchos productos agrícolas de gran volumen y difícil conservación y que no pueden soportar ciertos gastos.

12. Son tambien factores indispensables para la exportación inteligentes y celosos agentes comerciales á las embajadas y consulados españoles y en general todos los organismos que se relacionan con el comercio exterior.

Entra en el salón de actos D. Fernando de Querol.

Hece uso de la palabra el Sr. Ballester, de Vals, quien pide se gestione del gobierno francés que para determinar la pureza de nuestros vinos, no aplique las reglas establecidas para los suyos, pues son completamente distintos de los nuestros. Es una que nuestro ministro de Estado debería gestionar la venida de una comisión de enólogos franceses que se pusiesen de acuerdo con los nuestros respecto á los análisis para la próxima campaña.

D. Ramón Vidiella califica de farsa la consulta que se hace á las Cámaras para los próximos tratados pues todos los dictámenes irán á la Junta de Aranceles y Valoraciones, donde no hay ningún agricultor entre sus 63 vocales. Propone que se pida el apoyo de todas las Cámaras y estima que la «Unión de vinyaters de Catalunya», no ha hecho más que inspirarse en los «vignerons» franceses, con los que no podemos ir de acuerdo, porque sus intereses están reñidos con los nuestros. Ellos son los que imponen á su gobierno las trabas á nuestros vinos, habiéndonos nosotros hecho tributarios de un gobierno que nos ha usurpado nuestros mercados propios.

El Sr. Vernet, como ponente en la exención de contribución industrial á la venta y exportación de frutos y productos agrícolas por los cosecheros y reducción de transportes por ferrocarril de materias para abonos, factores de eficacia acción en favor de la abatida riqueza agrícola, emitió un valioso informe con las siguientes conclusiones que fueron aprobadas:

1.º Interesar al Gobierno reducción de tarifas de transporte por ferro carril en abonos y materias para elaborarlos.

2.º Solicitar de los Poderes públicos la exacción de la contribución industrial por venta de los frutos y productos de cosecha propia pagada la contribución territorial en igual forma que fué concedida á los exportadores de frutas frescas, hortalizas, legumbres, flores, etc., y.

3.º Como complemento y desarrollo de las dos precedentes, interesar vaya al campo el crédito agrícola é inteligencias en busca

de merecidos premios. Pues lo antiético es miseria é ignorancia, factores ambos sin distinción de lugares ni tiempos, no de grandes y afortunadas inspiraciones.

El Sr. Elías de Molins resume, anunciando su propósito de celebrar actos análogos al de hoy en Reus, Valls ó donde convenga, para estudiar todos los problemas agrícolas, siendo uno de ellos la formación de tribunales de arbitraje para resolver los conflictos entre aparceros y amos.

Publicaciones

Pocas publicaciones presentarán números más atractivos y amenos, que el que dá esta semana *El Hogar y la Moda*.

Además de una portada en colores, de un texto escogido y agrada bilísimo y de unos figurines para se ñora, para jovencita y para niña, que son e. como de la novedad y del buen gusto, da un patrón cortado de calzoncillo para niño, un reperto de Diccionario ilustrado, en que figura el mapa en colores de Portugal, una entrega de Historia General de España, y otra de la nueva novela «E. Drama de la calle del Temple», todo ello, aunque parezca mentira, por el incomprendible precio de dos reales al mes. Porque lo notable, lo que á primera vista no tiene explicación, es que, por el indicado precio, puedan darse cuatro repartos como este que habíamos, que es lo que *El Hogar y la Moda* ofrece mensualmente á sus suscriptores.

Para disfrutar en Tortosa de estas excepcionales condiciones, que permiten tener por tres céntimos un número de un periódico de modas, un reperto de Novela, otro de Diccionario ilustrado y otro de Historia de España, es preciso, según contrato que tenemos firmado, con la casa indicada, estar suscrito ó suscribirse á DIARIO DE TORTOSA.

El día en Tortosa

Columna y media dedica en su número de anoche «El Restaurador», á la defensa del Sr. Pérez Lucia, con un artículo de gran interés, y nosotros combatimos por lo que tuvo de político, separándose del objetivo y fin que había reunido á los concurrentes al Teatro del Balearic.

El colega trata de agotar su ingenio, imponiéndose de sus deberes políticos, pero así y todo, no destruye nuestra información, respecto al carácter de la peroración del Director de «La Voz de Valencia», fogosa, propia de un mitin, casi con ribetes de arenga, y nada apropiada, en muchos párrafos, á la fiesta científico literaria que se celebraba.

Sentimos que «El Restaurador» se empeñe en defender lo indefendible, sufriendo detrimento el octavo del Decálogo.

Dar la espalda á la verdad, no le es permitido ni á los carlistas, ni á los integristas, ni á los admiradores del Sr. Pérez Lucia, ni tampoco á los católicos de sentimientos liberales. ¿No es eso, señores restauradores?

J. BALLESTER
Médico-oculista
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 A 11 LA CENIA.—
Provincia de Tarragona.

«El Tiempo», ese desdichado órgano de las malas causas, obedeciendo á indicaciones interesadas, se permitía en un sueto que publicaba en su número del sábado, llamar la atención de los vocales asociados sobre la convocatoria que para el día de ayer se les hizo, á fin de aprobar el acuerdo del Ayuntamiento, sobre el concurso del alumbrado público.

Y á falta de razones con que combatir, se permite afirmar que ha sido este asunto tratado en las tinieblas y se ha llevado con premura, siendo así, que en las comisiones del Ayuntamiento, y con asistencia de casi todos los concejales, se ha discutido y aquilatado este asunto hasta la saciedad, llamando á las entidades concursantes para que aclararan algunos extremos y discutirlas los precios y las condiciones, en cuya labor se ha empleado *catorce meses*, que por su tardanza en resolverlo ha sido requerido y apremiado de una manera

oficial por la Cámara de Comercio é oficialmente por los comerciantes repetidamente.

Lo que ha ocurrido, es que ese acuerdo del Ayuntamiento no es del agrado de algunos que se han refugiado en «El Tiempo», como recurso, por lo que todos sabemos.

¿Qué quería «El Tiempo»? ¿Que la mayoría actual fuera continuadora de aquella política negativa, estéril y funesta que desarrrolló la conjunción republicano, democrático conservadora, en fecha reciente? No, y mil veces no. La mayoría actual hará política positiva en la medida de sus fuerzas y en lo que permita el estado precario de la H. cienda municipal, pese á cuatro descontentos, que en los asuntos municipales no buscan más que el medio personal.

SE VENDEN

al contado ó á plazos **Jornales sueltos** de una finca situada á 50 pasos del «Parque Nivera», (Razón en esta Imprenta.)

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá la «Atracción de Forasteros», con objeto de dar cuenta de la aprobación del reglamento y tratar de la celebración de fiestas en Septiembre próximo, como ha solicitado la prensa y demanda el comercio.

El nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Pascual Testor, nos ha dispensado el obsequio de enviarnos un atento B. L. M., participándonos haberse posesionado del cargo con que le ha honrado el Gobierno de S. M., y ofreciéndonos su eficaz cooperación, en cuanto en el servicio público se relaciona.

Agradecemos la deferencia que nos dispensa el Sr. Testor, á la que correspondemos, brindándole las columnas de nuestro modesto DIARIO, para cuánto las considere útiles, al desenvolvimiento de los planes que sobre administración y política, acaricia la superior autoridad de la provincia.

Nosotros tenemos las mejores referencias de los propósitos, ilustrados y actitudes de D. Pascual Testor.

Ignacia Prades MODISTA

Calle Ancha 12, 2.º, 1.º

La importante revista madrileña *Mundo Gráfico*, correspondiente al día de hoy, publica un bonito grabado de un proyecto de plaza, cuyo autor es nuestro querido amigo y paisano, D. José Cerveto, premiado con medalla, en la Exposición de Artes Decorativas.

Leemos en un periódico de Villanueva y Geltrú que en aquella población, los guardias urbanos, piden cortesmente á los vecinos, rieguen los trayectos de las calles que les corresponden, cuidando el Ayuntamiento, del riego de los paseos y plazas de la villa, cómo tambien de arbolado.

¿No podría adoptarse en Tortosa el mismo sistema ó procedimiento?

Joaquín Angela Espuny
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina singular, el *Agua de Colonia de Grive* es la primera del mundo. Es distinguida la aristocracia y mató todas las extrangeras. Basta un ensayo para preferirla á todos. Frasco desde 0.75; 2 litros, 8.50 ptas.; 4 litros 16 ptas., franco estación.

Hemos recibido un remittedo del tabajero del Mercado Público, nuestro particular amigo D. Ref. el Ferrando, contestando á nuestro sueto del sábado, acerca de la venta de la carne de certero y cordero en la misma casilla; y en el protesta de nuestras afirmaciones, y nos indica que lo más noble sería decir el nombre del expendedor de mala fé; que dá cordero por certero.

Si el Sr. Ferrando no es de los aludidos en nuestra denuncia, no abra la protesta; nosotros solo aludimos á los culpables de la mixtificación, y contra estos es con los que reza nuestro sueto; pero el tolear que en una misma casilla se venda una y otra carne, ya es un atou que pedíamos se corrigiera; por que si el Sr. Ferrando es incapaz de hacerlo, otros menos escrupulosos lo pueden hacer.

Y eso no es hacer el ridículo, sino cumplir con el alto deber que tiene la prensa de velar por los intereses del vecindario, con lo cual no debe darse nadie por ofendido, y todos por advertidos.

La degustación del ya célebre caldo Maggi, ha sido estos días, un verdadero éxito, en la tienda droguera, de nuestro particular amigo don Francisco Canivell, donde se vende.

Cuantas personas probaron tan substancioso caldo, así como el *puré de cerdo* que se daba á gustar, declaraban que es un alimento exquisito, de gran eficacia y valor, que deben emplearlo todas las personas sin distinción de clases, dada su baratura, que está al alcance de todas las fortunas.

Nosotros felicitamos sinceramente á los representantes de los productos Maggi, por haber dado á conocer en esta ciudad, un alimento que muy en breve ha de hacerse indispensable á todas las familias.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En el café de nuestro particular amigo D. Ramón Escudero, establecimiento muy concurrido, sito en la calle de Cervantes, se han realizado recientemente algunas reformas, que contribuyen á mejorar las condiciones del local, cuyo aspecto ha ganado en estética y elegancia.

Los estudios paraguayanos á dicho café, son los primeros en aplaudir las iniciativas del acreditado industrial Sr. Escudero.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas. **Comprimido Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rechúse toda imitación.

Tenemos entendido que la banda orquesta *Lira Dert-sense*, dirigida por el Sr. Dauff, para mañana por la noche un concierto, ejecutando piezas escogidas, frente al Hotel Sironi.

Ayer empezaron á llegar algunos pasajeros, en dirección al pintoresco balneario de Cardú.

Son en buen número las habitaciones solicitadas, esperándose que la actual temporada será provechosa para los propietarios del establecimiento.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-grille** (hígado). Son insustituibles.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido, hace público que se instruye expediente de dominio de las fincas que relaciona, á instancia de José Curto Melich, Juan Gilibert A. xandri, Francisco Grau Enrich, de los madre é hijo Cármen Aleixandri Castellá y Francisco Altadri, María de la Cinta Porres Escriba y Rosa Casanova Estorach.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la primera quincena del corriente mes, asciende á 606.998 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 171.314, á cuotas militares 1.500, á derechos reales 4.858 y al impuesto especial de alcoholes 26.477.

Observatorio del Ebro
Día 18 de Junio 1913.
Temperatura máxima de ayer, 26.7; tuvo lugar á las 14 h.
Mínima de esta madrugada, 19.2.
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763.2 mm., y á las 7 de hoy, 763.2 mm.
El viento reinante fué ayer del

Gabinete Oftálmico DEL Doctor OLIVERES OCULISTA De los Hospitales y Escuelas de París Consulta de 10 á 1 Operaciones de 3 á 5 Rosa, 3

Notable invención

Ha sido inventada por el constructor de maquinaria D. Francisco Fontcuberta, una máquina para apretar las prensas de palanca á fuerza motriz, la cual está dotada de un resorte que automáticamente avisa la operador la presión máxima que debe obtener exactamente la prensa.

SE, y durante la noche ha sido del SW. Nota: Tiempo caluroso y viento N. Hoy á las 7 h. 15 m. lluvia 0.5 mm.

Recaudación de Arbitrios municipales. Recaudado el día 17 de Junio de 1913, pesetas 251.31.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Boro, Estación, Matadero.

Tejidos y Camisería Juan Bel Beltrán. Inmenso y variado surtido de géneros de todas clases para la presente temporada.

Gran surtido en Camisas confeccionadas, Cuellos, Puños, Calcetines, Paraguas, etc.

Angel, 2 y P. asaz Querol y Constitución. TORTOSA.

DE SOCIEDAD. Se encuentra enferma de gravedad, la respetable, virtuosa y anciana señora D.ª Francisca Bernis Mayor, viuda de Todo, persona de excelentes cualidades, muy apreciada en esta casa.

Después de pasar unos días en Madrid, y procedente de Barcelona, anteayer llegó á la capital de esta provincia, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Cortes por el distrito de Valls, D. Alberto Dasca.

Tortosa 18 de Junio de 1913.

Por las barridas extremas patrullaban secciones de la guardia civil y de la guardia de seguridad montada.

En la Casa del Pueblo. A las diez de la noche, el salón de la Casa del Pueblo estaba atestado de gente. La mayor parte de los concurrentes ignoraban que por orden judicial se habia prohibido la celebración del mitin contra la guerra.

La manifestación. A la salida de la Casa del Pueblo formáronse dos numerosos grupos, que se dirigieron hacia la plaza de la Universidad, uno por la calle de Aribau y otro por la de Muntaner.

Once disparos. Rehechos los grupos en la Ronda, fuerzas de seguridad cargaron sobre ellos para disolverlos. En aquel momento, de la esquina de la calle de Valldoncella se hicieron once disparos, no se sabe cómo ni por quién.

En la calle de San Ramón. Media hora después de estos sucesos, ó sea cerca de las once, otro grupo de individuos descendió por la calle de San Ramón, dando gritos y muermas de distintas clases. Al desembarcar los manifestantes en la calle del Conde del Asalto salió al paso un pelotón de la guardia de seguridad montada que, sable en mano, cargó contra ellos.

En la calle de San Ramón. Para que el pánico fuera mayor, durante la revuelta sonaron hasta siete notaciones que, según parece no hicieron blanco. Tampoco los de la Ronda hirieron á nadie.

Fánico en el paralelo. Como a' darse la carga en la calle de San Ramón muchos de los manifestantes y no pocos transeuntes, corrieron hacia el Paralelo las gentes que se hallaban en este alarmadas, emprendieron también la carrera en distintas direcciones.

Al Juzgado. A la una de la madrugada tres de los detenidos por la policía durante las cargas de la calle de San Ramón fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Desde Barcelona. 18 junio de 1913. LOS SUCCESOS DE ANOCHER Cargas y tiros. Precauciones.

Los rumores que venian circulando acerca de la actitud en que se han caído los elementos avanzados barceloneses, ante la guerra que sostenemos en Marruecos habia hecho que la autoridad civil adoptase toda suerte de precauciones en evitación de sucesos.

A las siete de la noche, los puntos más céntricos de la ciudad estaban ocupados militarmente por fuerzas de la guardia civil y de seguridad. En las Ramblas, plaza Real, en el Paralelo y en los alrededores de la Casa del Pueblo, era donde mayor número de fuerza habia.

Heridos. A primera hora corrió el rumor de que durante las cargas de la calle de San Ramón habia sido herida una mujer. Esta noticia no ha podido confirmarse oficialmente.

De última hora. A las tres de la madrugada, continuaban las precauciones. Las guardias civil y de seguridad seguían patrullando por las Ramblas. También habia en dicho sitio numerosos agentes de vigilancia, con varios delegados.

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Acaba de facilitarse el siguiente telegrama oficial: "Tetuán 17. Á las 21.20. (Recibido á las 23).—El Alto Comisario al ministro de la Guerra.—Los cableños de Samsa poblado importante que está á unos tres kilómetros de Tetuán habian hostilizado los días 11 y 12 á nuestras fuerzas especialmente en la última parte de la retirada. Hoy ordené una "razzia", contra dicho poblado enviando diferentes columnas á puntos convenientes y un núcleo de fuerzas indígenas, que fué directamente al poblado de Samsa. Este ha quedado completamente reducido á cenizas. El castigo ha sido tan duro que puedo asegurar á V. E. que han quedado sin

albergos centenares de familias. A larga distancia de nuestras tropas se presentó un grupo de moros procedentes de Anghera, que fueron batidos hábilmente por nuestra artillería. Por nuestra parte no hemos tenido ninguna baja. Los moros ya no se acercan á tirrotearnos. El hecho de que una de las columnas movilizadas hoy haya encontrado más de 200 cadáveres moros abandonados en el campo de la acción del 15, algunos con armas y municiones, pone de manifiesto el temor que se ha logrado infundir entre las cábilas cercanas, que no se han atrevido á recoger sus muertos, en contra de sus costumbres. Las operaciones que estoy realizando en zona no lejana de Tetuán servirán de ejemplaridad á otras cábilas."

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE. Castellón 18 á las 17.30. DE BARCELONA. Huelga. La huelga de tipógrafos continúa y por este motivo han dejado de publicarse hoy, los periódicos "Publicad Progreso, Liberal y Poble Catalá". Los huelguistas no han cometido ninguna coacción que se sepa y en las Ramblas y calles principales se les ha visto transitar pacíficamente.

Hacia Africa. Esta tarde embarcará en un vapor con rumbo á Málaga y Marruecos una batería del primer Regimiento de Montaña, á la cual se le prepara un gran despedido, pues acudirán al muelle los generales Weyler, Aguilera, Palomo y otros, así como muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Precauciones. Las Autoridades civiles y militares, han tomado precauciones para evitar cualquier alteración de orden público aun cuando se cree innecesarias, pues por ahora reina completa tranquilidad, tanto en esta capital como en la provincia.

DE MADRID

Dimisiones. Han presentado la dimisión con carácter irrevocables los gobernadores civiles de la Coruña, Córdoba, Almería, Alicante y Cuenca, todos ellos amigos políticos de los señores, Montero Rios y García Prieto.

El Conde de Romanones. En la conferencia que como de costumbre ha celebrado esta mañana el Presidente del Consejo con los periodistas, ha dicho que ha sentido muchísimo verse obligado á aceptar las dimisiones que de sus cargos han presentado algunos Gobernadores y otros altos empleados pero que no ha tenido más remedio que hacerlo, en vista de la insistencia de aquellos, pues dice ha estado ocho días procurando encontrar un medio para convencerlos, y como no han querido desistir en sus dimisiones, el Gobierno ha tenido que aceptarlas.

El Alcalde de Madrid. El Conde de Romanones puso á la firma del Rey ayer, el nombramiento de Alcalde de esta corte á favor de D. Eduardo Vincenti, el cual esta tarde á las cuatro tomará posesión.

Nombramientos. En el Consejo de ministros que mañana, bajo la presidencia del Rey se celebrará como todos los jueves, ha manifestado el jefe del Gobierno, que es casi seguro que pondrá á la firma de S. M. los Decretos para ocupar los altos cargos, que están vacantes, por haber presentado sus dimisiones los que actualmente los ocupaban.

Nuevo gobernador de Barcelona. Se asegura, que si el señor San

chez Anido insistiese en dimitir el cargo de gobernador civil de Barcelona, será nombrado el ilustrado periodista don José Morote.

Optimismo de Romanones

Los periodistas han preguntado al Conde de Romanones, si habia leído el manifiesto que el partido Reformista ha publicado y en el cual entre otras cosas se amenaza con la revolución si no termina la guerra de Marruecos. El jefe del Gobierno ha contestado que no le ofrecen el menor cuidado estas amenazas y que tiene la plena convicción de que no pasará nada.

Además—ha añadido—yo no he promovido la guerra, sino que esta es consecuencia de nuestra acción pacificadora de Africa y que si el partido conservador ú otro, cualquiera se e' contraba en el poder, yo con mis amigos le apoyaría encazmente en asuntos de esta naturaleza, que interesan tan grandemente á la Patria.

¿Cuándo se abren las Cortes?

Un periodista ha preguntado al jefe del Gobierno ¿cuándo se habrán las Cortes? El Conde ha contestado—Nadie tiene más deseos que yo, así es que el día menos pensado estarán abiertas.

La bravura del ejército

Ha hecho notar á los periodistas, el Conde de Romanones, los elogios que la prensa francesa sin distinción de matices políticos hace del soldado español, que dice se bate con gran heroísmo.

Nuevas instalaciones!

Arturo Nés, café "Liondor, (an-Chine); Manuel Vilanova, San Blas 18. Antonio Domingo, San Blas, 20. José Aguiló, Mayor, 22, Remolinos. Lámparas filamento estirado. LAMPARAS DE 125 P. WATTS. Cubre lámparas para escaleras, fábricas y almacenes. Gran surtido en cristalería eléctrica. Helóforos ALEXANDER EWARK, y molde Biscuit glassé.

HOJALATERIA DE JUAN DUART 22 San Blas 22.—TORTOSA

LA PALMA

VERBENA DE S. JUAN. Gran surtido de cocas, al estilo de Barcelona. Piñones, Cerezas y Mazapán. Inmensa variedad en Repostería y Centros de todas clases. Calle del Carbó 1.—TORTOSA.

ALERTAI

Para instalaciones eléctricas de alumbrado, ventiladores, fuerza motriz, timbres, letreros luminosos y cuanto se relacione en electricidad, pidan precios á José M.ª Pauli INSTALADOR PRACTICO Autorizado por la C.ª R. y F. del Ebro. San Blas, 7, TORTOSA

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 15 de Junio el vapor "Valbanera", el día 30 de Junio el vapor "Cadiz", el día 15 de Julio el vapor "Infanta Isabel", el día 2 de Agosto el vapor "Barcelona".

NOTA.—El vapor "Valbanera", salida el 15 de Junio, admite pasajeros para Pernambuco.

Servicios quincenal a las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Balmes", 5 de Junio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "Catalina", 20 de Junio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "M. Saenz", 5 de Julio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Camarion, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "Incluse de las Baleares".

Existen este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarillas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarillas de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se cobra en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Por fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º BARCELONA.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentenas por la procedencia.

Tintorería de Santiago Aguilera

PUERTAFERRISA, 15.—BARCELONA

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.

¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, mantos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse a la Viuda Estorach

SAN BLAS, 7. 1.º—TORTOSA

PARA COMPRAR Arcas y Básculas

Dirigirse a la acreditada CASA

HIJOS DE A. ARISÓ

6 a su Representante en ésta

D. Eduardo Aguilera

Calle Naprón, núm. 31

ARCAS PARA VALORES Y LIBROS con cerradura sin llave a secreto numérico y con cerradura de llave "DUPLEX", BÁSCULAS PARA CARROS, Impresoras y para el COMERCIO BALANZAS Y ROMANAS de todos sistemas y PRENSAS de copiar.

TALLERES BARGELONA DESPACHO C. Montañas 10 al 16 C. de Sans, 12

Herniados (trencats leed)

Llegará a esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Viernes 20 Junio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebrales, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Junio en la Fonda de Europa donde podrá consultarle toda cuantas personas le deseen.

Los que no aprovechen este día podrán dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Obras nuevas

"El hombre mediocre", (ensayo de psicología y moral) por José Ortega y Gasset; 3 50 ptas.

"Laudos y notas", (obras) por Víctor de Gabirondo; 2 ptas.

"La opinión ajena", (novela) por Eduardo Zamacois; 3 50.

"La nariz" de Cleopatra, (cuentos extraordinarios para sonreír) por Fernando Luque; 1 50.

Oficial barbero

Se necesita uno a todo estar en el "Salón Oriental", de Agustín Escardó.

Angel, 13.—Tortosa.

Se venden

Las cabinas y carrocerías de una cochería

por tener que ausentarse el dueño.

Para informes y detalles: Cochería El Gallego, calle de la Rosa.—TORTOSA.

SE VENDE

Una completa maquinaria casi nueva para fábrica de aceite de orujo con dos extractores.

Razón en esta Imprenta.

GANGA

SE VENDE en ventajosas condiciones un establecimiento de barbería situado en un punto céntrico y con numerosas y distinguida clientela.

Razón en la imprenta de este periódico.

JOSÉ BARRACHINA

ex-fabricante de jabones de casa Figueras, se ofrece para la enseñanza de jabones duros y blandos.

Para más informes dirigirse en Ferrería, Estanco, primer piso.—Tortosa.

DISPONIBLE

Disponible

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOGAS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

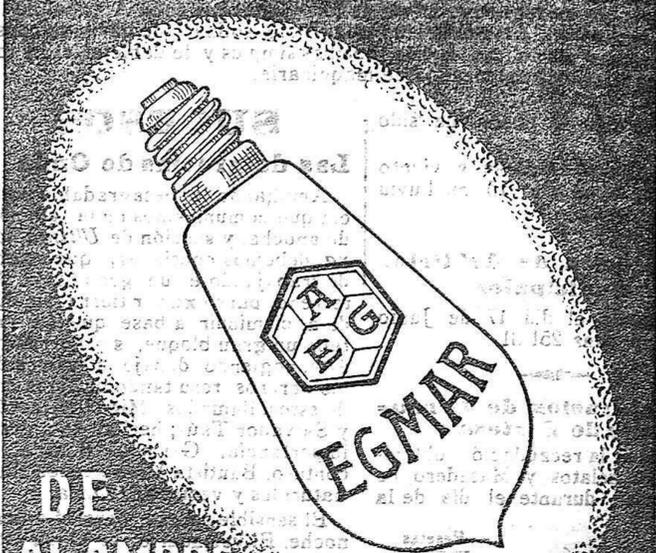
SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

EGMAR



DE ALAMBRE ESTIRADO
IRROMPIBLE
LA MEJOR

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.
RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 22 CALLE DE ARAGÓN, NÚM. 285